

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 5181** *ORDEN DEF/790/2005, de 22 de marzo, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Pedro Daniel de Lucas González (71.453.528), que obtuvo una nota final de 7,779286, con antigüedad de 20 de junio de 2003, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Arturo Reboleiro Balboa (46.693.792).

Madrid, 22 de marzo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

- 5182** *ORDEN DEF/791/2005, de 22 de marzo, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don José Miguel Tejada Zapico (10.902.665), que obtuvo una nota final de 7,062955, con antigüedad de 20 de junio de 2004, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Eliseo Gómez Roldán (2.547.905).

Madrid, 22 de marzo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

- 5183** *ORDEN DEF/792/2005, de 22 de marzo, por la que se promueve al empleo de la Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Antonio

Andrés Muñoz Rodríguez (44.583.778), que obtuvo una nota final de 7,072397, con antigüedad de 20 de junio de 2004, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil Don José Andrés Caro Tejero (2.541.920).

Madrid, 22 de marzo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 5184** *ORDEN INT/793/2005, de 31 de marzo, por la que se dispone el cese de don Eduardo Pérez Extremera como Jefe Superior de Policía de Baleares.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el cese de don Eduardo Pérez Extremera, como Jefe Superior de Policía de Baleares, por cambio de situación administrativa al cumplir la edad reglamentaria de pase a la situación de segunda actividad, que se producirá el próximo día 1 de abril de 2005, fecha de efectos de la presente Orden, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 31 de marzo de 2005.

ALONSO SUÁREZ

Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Sr. Director General de la Policía.

#### UNIVERSIDADES

- 5185** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2005, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra a don Ramón Vicente Antonio Romero González Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 3 de noviembre de 2004 (B.O.E. del 30 de noviembre de 2004), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Profesor Titular de Universidad a don Ramón Vicente Antonio Romero González, con número de D.N.I. 33.181.067-W, área de conocimiento de Medicina, especialidad de Nefrología, adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la Institución Sanitaria del Instituto Catalán de la Salud con destino al Hospital Germans Trias i Pujol.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 11 de marzo de 2005.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**5186** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Jesús Gámiz Pérez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22/11/2004 (Boletín Oficial del Estado 9/12/2004), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Electrónica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco Jesús Gámiz Pérez, con documento nacional de identidad número 29.084.130, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Electrónica, adscrito al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 14 de marzo de 2005.—El Rector, David Aguilar Peña.

**5187** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Vega de las Heras Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2005 (B.O.E. de 26/01/2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos Vega de las Heras, con núm. de D.N.I. 5264474 Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física I, Código de plaza 01-00808.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 14 de marzo de 2005.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**5188** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Sánchez-Prieto Borja Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución

de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2005 (B.O.E. de 26/01/2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Sánchez-Prieto Borja, con núm. de D.N.I. 6208745 Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular IV, Código de plaza 01-00801.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 14 de marzo de 2005.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**5189** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Manuel Guzmán Pastor Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2005 (B.O.E. de 26/01/2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Guzmán Pastor, con núm. de D.N.I. 5262069 Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular I, Código de plaza 01-00805.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 14 de marzo de 2005.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**5190** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Gómez Muñoz.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 13 de octubre de 2004 (B.O.E. de 29 de noviembre) y (B.O.P.V. de 9 de diciembre) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.<sup>a</sup>, apartados 1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a D. Antonio Gómez Muñoz, con D.N.I. n.º 14243130-N, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquí-